

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2014, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, por la que se hace pública la relación de subvenciones excepcionales concedidas durante el ejercicio 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en relación con el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias ha resuelto dar publicidad a las subvenciones de excepcionales concedidas durante el ejercicio 2013.

Entidad: Federación Andaluza Enlace.

Finalidad: Programa: Asesoramiento Jurídico de la Red Pública de Atención a las Drogodependencias.

Importe concedido: 170.000,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.18.00.48200.31.B.3.

Entidad: Fundación Atenea. Grupo GID.

Finalidad: Programa: Intervención integral con personas drogodependientes en situación o riesgo de exclusión social de Polígono Sur.

Importe concedido: 190.000,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 1.1.16.00.18.00.48200.31.B.3.2012.

Sevilla, 10 de febrero de 2014.- La Directora General, Magdalena Sánchez Fernández.